Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

ACTA DE APERTURA Nº 09/2018

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:15 horas del día 13 de septiembre del año 2018, en la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Auditoría General del Poder Ejecutivo**, sito en la Calle Alberdi 972 c/ Manduvirá, el encargado de presidir el acto, el Lic. Marcos Daniel Sosa González, procede a dar inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a **Contratación Directa Nº 10/2018 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" con ID Nº 340.983.----------**

Fueron invitadas a presentar ofertas en este llamado, Luis Alberto Viveros, Pascual Torres Núñez, Juan Darío Ramírez, Hilario Saucedo Martínez y Rodolfo Ramón Villalba. ---------

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones. ----------

Las Ofertas Abiertas en el Acto se detallan a continuación:

Nº	Oferente	N° de RUC	Monto Ofertado
1	TECNO FRIO de Pascual Torres	1388647	15.182.001
2	N&F INGENIERIA de Yannina Notario	3829515-6	21.986.550
3	FYA SERVICIOS DE INGENIERIA	3491339-4	16.127.281
4	TALLER BALBUENA de Silverio Balbuena	854301-1	18.102.328
5	REFRIGERACIÓN RC de Willian Caballero	4305289-4	16.124.500
6	BJ GROUP S.R.L.	80083882-3	25.888.331

El Señor Willian Caballero, en representación de la firma REFRIGERACIÓN RC, manifiesta que la Firma TECNO FRIO, no presenta foliada su oferta y los certificados de Pascual Núñez y Marcelino Álvarez de manejo de sustancias, utilizaron el sistema de refrigeración que otorga la INTN que ya ha vencido en diciembre del 2014, como indica el certificado en la parte inferior; así mismo, no presenta certificado de manejo sustancia refrigerante, utilizado en equipos de refrigeración otorgado por la INTN.----------

La señora Nadia Balbuena, en representación de la firma FYA, manifiesta que la empresa N&F Ingeniería, su formulario de datos 1, no concuerda con el anexo B establecido en el SICP, el certificado de origen de la empresa Taller Balbuena no concuerda con el llamado, así mismo no presenta su declaración jurada conforme a lo solicitado por la convocante.. -

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA • AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO • Unidad Operativa de Contrataciones

Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

El Señor Rodrigo Cabrera, en representación de la firma N&F Ingeniería, manifiesta que la empresa FYA, su declaración jurada en la página 11 y 12, llevan fecha 13/01/2018, así mismo el certificado de origen de Taller Balbuena, no coincide con el llamado.----------

El Señor Oscar Soler, en representación de la firma TALLER BALBUENA, manifiesta que, con relación a la firma FYA, TECNO FRIO, REFRIGERACIÓN RC, presentan precios totalmente irrisorios siendo su oferta una competencia desleal a otros competidores, violando los establecido en el IAO, punto 16; la empresa REFRIGERACIÓN RC, no presenta el certificado de Origen, con relación a mi certificado de origen, el MIC expidió nuestro certificado como reparación de equipos eléctricos, donde se incluyen los equipos de refrigeración.----------

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación: ----------

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación
1	Presenta	Presenta	Presenta
2	Presenta	Presenta	Presenta
3	Presenta	Presenta	Presenta
4	Presenta	Presenta	Presenta
5	Presenta	Presenta	Presenta
6	Presenta	Presenta	Presenta

Considerando que este llamado se realizó por la modalidad de Contratación Directa, las ofertas serán evaluadas conforme lo establecen la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909/03.----------

Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

Se da por terminado el acto siendo las 10:10 horas y firman en prueba de conformidad el presente documento, a un mismo efecto y de un mismo tenor. ----------

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Marcos Daniel Sosa González
Jefe de la UOC
Auditoría General del Poder Ejecutivo

Chavela Romina Olmedo
C.I.C. Nº 3.210.518.-
BJ GROUP S.R.L.

Oscar Ubaldo Soler
C.I.C. Nº 3.378.271.-
Taller Balbuena

Willian Raul Caballero
C.I.C. Nº 4.305.280
REFRIGERACION CC

REFRIGERACION
WILLIAN CABALLERO

Nadia Francisca Balbuena
C.I.C. Nº 1.887.490.-
N& F INGENIERIA

FYA
Servicios de Ingeniería
Cel. 0982-989.727

Rodrigo Nicolás Cabrera
C.I.C. Nº 4.974.478.-
FYA SERVICIOS DE ING.

NyF Ingeniería
Representaciones - Importaciones
de Yannina Notario
RUC: 3829515-6